

	Resolución Administrativa para la Preselección y Selección de Agentes de Control Municipal del GADM de Riobamba. Dirección General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional	Código Proceso: GADMR-GTH
		CÓDIGO: GTH-MPS-001
		Versión: 1.0
		Página 19 de 25

ANEXO 2- EXÁMENES MÉDICOS

EDAD REQUERIDA: De 18 años en adelante.

AUDIOMETRÍA (vigencia de hasta seis meses a la fecha de valoración médica)	La audiometría debe realizarse en cabina insonorizada y se debe tener en cuenta los criterios de restricción para las tareas donde conducen vehículos a motor o con exposición a ruido.
RX DE TORAX Y LUMBAR AP Y LATERAL (vigencia de hasta seis meses a la fecha de valoración médica)	Identificar lesiones en campo pulmonar o Tórax óseo y columna las cuales impidan una actividad laboral adecuada de esfuerzo físico, levantamiento de cargas y que puedan progresar si acaso no hay alguna restricción al respecto.
ELECTROCARDIOGRAMA EN REPOSO INFORMADO POR ESPECIALISTA CARDIOLOGIA. (vigencia de hasta dos meses a la fecha de valoración médica)	El electrocardiograma se realizará para descartar patologías cardiacas. El mismo que debe contar con informe certificado del especialista CARDIÓLOGO quién indique su diagnóstico, indicar su estado de salud y que puede realizar actividad física o que presenta patología o condición sin que pueda poner en riesgo su salud al desempeñar las pruebas físicas. Necesario Resultado: informe cardiológico.
EXÁMENES DE LABORATORIO (vigencia de hasta dos meses a la fecha de valoración médica)	Biometría hemática, VSG, Química sanguínea (Glucosa en ayunas, post prandial, Hemoglobina glicosilada, Insulina, úrea, creatinina, ácido úrico, Colesterol, triglicéridos, Bilirrubina total y directa, TGO, TGP, INR, Perfil tiroideo (Tsh, T3, T4), Amilasa, Lipasa. Resultados valorados por el Subproceso de Salud Ocupacional bajo los criterios antes mencionados